

COMPAÑÍA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS "AGROTENGUEL CIA. LTDA."
Tenguel, Guayaquil - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS AGROTENGUEL CIA LTDA."

Llevada a cabo el día 12 de abril del 2018

En la ciudad de Guayaquil, a 12 de abril del 2018, a las 19HOO, en la urbanización ENTRERIOS manzana F solar 2, cantón Samborondón, se reúnen los socios señor WALTER ILSER LANDETA SUCUZUMBAY, propietario de VEINTICINCO participaciones ordinarias, nominativas, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; señor CARLOS ALBERTO LANDETA LINDAO, propietario de VEINTICINCO participaciones ordinarias, nominativas, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; señora FRANCISCA CLOTILDE LINDAO BANCHÓN, propietaria de TRESCIENTAS CINCUENTA participaciones ordinarias, nominativas, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. El Secretario procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, verifica la totalidad del capital social y deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa a los socios, por cuanto los asistentes a esta Junta, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de CUATROCIENTOS DÓLARES.- Por encontrarse reunido la totalidad del capital social, los socios de común acuerdo, en virtud del artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS, con el objeto de tratar sobre el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Conocer el informe de Administrador; 2) Conocer el informe del Comisario; 3) Conocer el balance general y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 4) Distribución de los beneficios sociales de la compañía. Bajo la presidencia de la señora Francisca Clotilde Lindao Banchón, y actuando en la Secretaría el Gerente Walter Ilser Landeta Sucuzumbay, se instala la Junta General. El Secretario, elaboró la lista de asistentes a la sesión y comprobó que a la misma había concurrido la totalidad de los socios, con lo cual la Presidenta declara instalada la sesión.

PUNTO UNO.- Pasa a considerarse el Informe del Administrador para lo cual la señora Presidenta pone a consideración de los presentes el mismo sobre el ejercicio económico del año 2017. Los presentes dan lectura al informe. El gerente general explica que las actividades de la compañía se han desenvuelto con normalidad y amparadas a los criterios y normas legales. Los socios no presentan objeciones, por lo cual la Presidenta pone a consideración de los presentes la moción de aprobación del informe. Solicitó manifiesten si existe alguna sugerencia o alternativa para ser considerada. Los socios no presentan moción alternativa y aceptan la moción presentada. El Secretario, previo a la votación, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. A continuación se procede con la votación, cero votos en blanco o abstenciones, votos a favor del 100%, el informe del Administrador sobre el ejercicio económico 2017 es aprobado por unanimidad de los socios.

SOCIO	VOTACIÓN	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE EN CAPITAL
WALTER LANDETA SUCUZUMBAY	voto a favor	25 participaciones	6,25% del capital
CARLOS LANDETA LINDAO	voto a favor	25 participaciones	6,25% del capital
CLOTILDE BANCHÓN	voto a favor	350 participaciones	87,5% del capital

PUNTO DOS.- Pasa a considerarse el Informe del Comisario de la compañía, para lo cual la señora Presidenta pone a consideración de los presentes el mismo. Los socios toman unos minutos para leer el informe, luego de lo cual no presentan objeciones. La presidenta solicita que manifiesten si existe alguna sugerencia o alternativa para ser considerada, no presentan moción alternativa y aceptan la moción presentada. El Secretario, previo a la votación, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. A continuación

COMPAÑÍA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS "AGROTENGUEL CIA. LTDA."

Tenguel, Guayaquil - Ecuador

se procede con la votación, cero votos en blanco o abstenciones, votos a favor del 100%, el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2017 es aprobado por unanimidad de los socios.

SOCIO	VOTACIÓN	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE EN CAPITAL
WALTER LANDETA SUCUZUMBAY	voto a favor	25 participaciones	6,25% del capital
CARLOS LANDETA LINDAO	voto a favor	25 participaciones	6,25% del capital
CLOTILDE LINDAO BANCHÓN	voto a favor	350 participaciones	87.5% del capital

PUNTO TRES. - Como tercer punto del orden del día se pasó a conocer el Balance General y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017. Los socios revisan el documento sin presentar objeciones. Se acepta la moción presentada sin que ningún socio presente moción alternativa. El Secretario, previo a la votación, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. A continuación se procede con la votación, cero votos en blanco o abstenciones, votos a favor del 100%, el Balance General y Anexos del ejercicio económico 2017 es aprobado por unanimidad de los socios.

SOCIO	VOTACIÓN	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE EN CAPITAL
WALTER LANDETA SUCUZUMBAY	voto a favor	25 participaciones	6,25% del capital
CARLOS LANDETA LINDAO	voto a favor	25 participaciones	6,25% del capital
CLOTILDE LINDAO BANCHÓN	voto a favor	350 participaciones	87.5% del capital

PUNTO CUATRO. - Conocido y aprobado el balance se pasó a considerar la distribución de los beneficios sociales, para lo cual toma la palabra el Gerente General y expresa que el resultado da como utilidad neta el valor de \$21.137.81 dólares de los Estados Unidos de América. El socio Carlos Landeta propone que los resultados una vez deducidos los impuestos y beneficios de Ley se repartan entre los socios de acuerdo a su porcentaje de participación social. La Presidenta pone a consideración de los presentes la moción presentada, no se presenta moción alternativa por lo cual se procede a la votación. El Secretario, previo a la votación, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. A continuación se procede con la votación y el Secretario verificada los votos y declara los resultados de 100% votos a favor de la moción presentada. Cero votos en blanco o abstenciones, se aprueba por unanimidad el reparto de la utilidad neta entre los socios conforme a su porcentaje de participación social.

SOCIO	VOTACIÓN	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE EN CAPITAL
WALTER LANDETA SUCUZUMBAY	voto a favor	25 participaciones	6,25% del capital
CARLOS LANDETA LINDAO	voto a favor	25 participaciones	6,25% del capital
CLOTILDE LINDAO BANCHÓN	voto a favor	350 participaciones	87.5% del capital

Por no haber más de que tratar la señora Presidenta levanta la sesión, concede un receso hasta la elaboración de la presente acta, luego de lo cual reinicia la sesión, da lectura a la misma la que es

COMPAÑÍA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS "AGROTENGUEL CIA. LTDA."
Tenguel, Guayaquil - Ecuador

aprobada sin modificaciones.- Para constancia de lo anteriormente expresado, firman todos los socios asistentes a la Junta General Universal Ordinaria en unidad de acto conjuntamente con la señora Presidenta y Secretario que certifica.- Todos los socios son ecuatorianos por nacimiento.-

Francisca Clotilde Lindao Banchón de Landeta
SOCIA - PRESIDENTA

Walter Ilser Landeta Sucuzumbay
SOCIO-SECRETARIO

Carlos Alberto Landeta Lindao
SOCIO